

Centro | Sección mensual de El Financiero

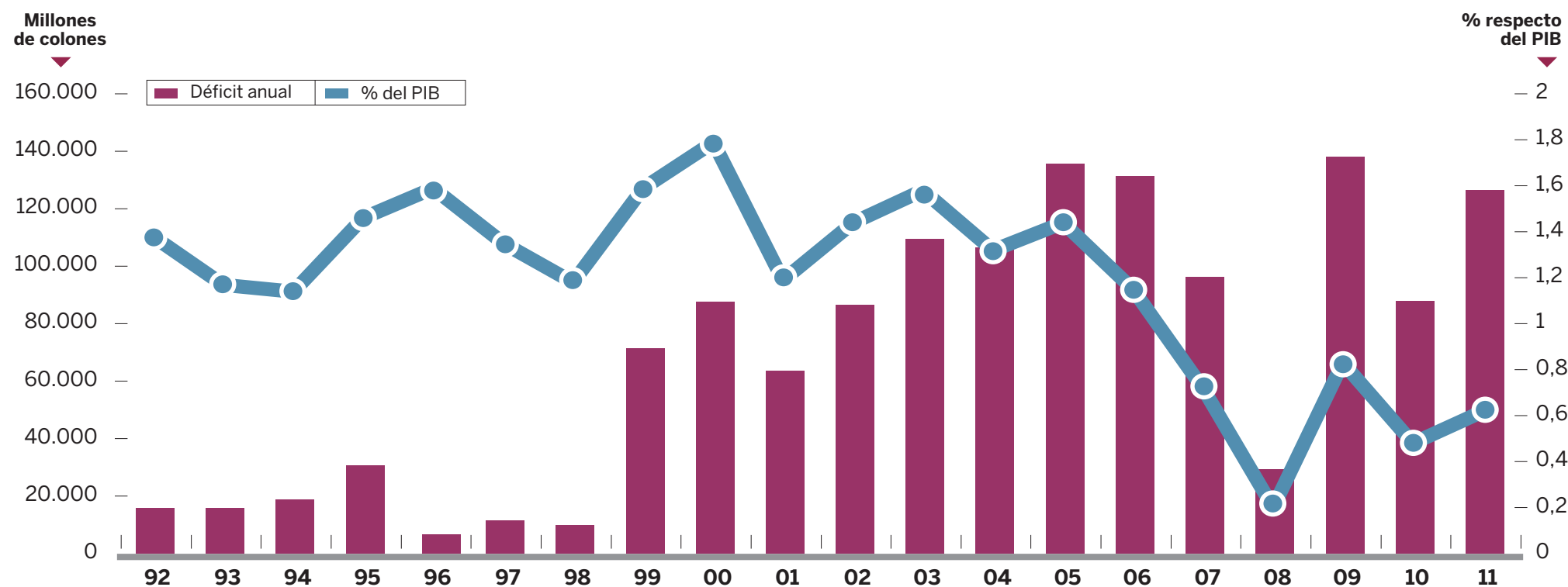
FINANCIERO

DÉFICIT DEL BANCO CENTRAL

El desbalance financiero del Banco Central es uno de los causantes de la inflación en Costa Rica. Ese faltante ha estado presente desde hace más de tres décadas y aún no tiene solución definitiva. Hoy le explicaremos cómo y cuándo surgió este déficit.

Édgar Delgado / Periodista de EF

El déficit del Banco Central



Más inflación

La teoría económica explica que la principal causa de la inflación (el aumento de los precios) está relacionado con excesos de dinero en la economía. Si la cantidad de dinero no va acompañada de cambios en la producción real, se genera inflación.

Precisamente, cuando un banco central sufre un déficit genera un desequilibrio monetario, pues la entidad tendrá que cubrir esas pérdidas emitiendo títulos valores para cubrir ese faltante y luego emitir dinero para pagar esos títulos y sus intereses.

Esos desequilibrios pueden venir de dos vías: por un lado, por el costo de mayores necesidades de absorción luego de periodo de inestabilidad en el sistema financiero; es decir, cuando el banco se ve obligado a rescatar alguna entidad financiera y, por otro, cuando se asumen operaciones cuasifiscales que no son propias de un banco central, como otorgar créditos a tasas subsidiadas.

En términos más sencillos, como cualquier empresa o entidad financiera, las pérdidas se originan porque los ingresos que percibe el banco son menores que los gastos.

Actualmente, "el BCCR emite dinero exactamente por el mismo monto de las pérdidas y, por lo tanto, genera mayor liquidez en la economía y presión en la inflación", puntualizó la economista Edna Camacho.

Más de 30 años

En el caso del Banco Central de Costa Rica (BCCR) la situación de déficit empezó a manifestarse con más fuerza a inicios de los años 80 y ocurrió por la mezcla de varios factores: 1) Cuando la entidad pidió préstamos del exterior para girarle créditos al sector público, créditos que fueron otorgados a actividades que no generaron ingresos suficientes para cubrir la deuda. 2) Esos créditos fueron concedidos a

entidades públicas que promovían la participación del Estado en la economía (como Codesa), la regulación de precios de granos básicos (a cargo del CNP) y programas de interés del Gobierno a través de los bancos estatales. 3) El BCCR contrató esos créditos a tasas de mercado internacional en dólares, pero los colocó aquí a tasas subsidiadas en colones, por lo que no solo tuvo que lidiar con un mayor costo financiero sino también con las variaciones en el tipo de cambio (en aquel momento, el dólar tenía un precio fijado por la Asamblea Legislativa). 4) Adicionalmente, a raíz de la crisis externa de finales de los años 70, el Central enfrentó una mayor demanda de divisas y eso le generó pérdidas cambiarias.

Por esa razón, a principios de los años 80, las deudas en dólares del BCCR eran siete veces más altas que los activos y, además, el tipo de cambio pasó de ¢8,6 en 1980 a ¢63 en julio de 1982. El patrimonio del banco llegó a ser del -50% del PIB,

¡CON LA ROJA®

VOY!

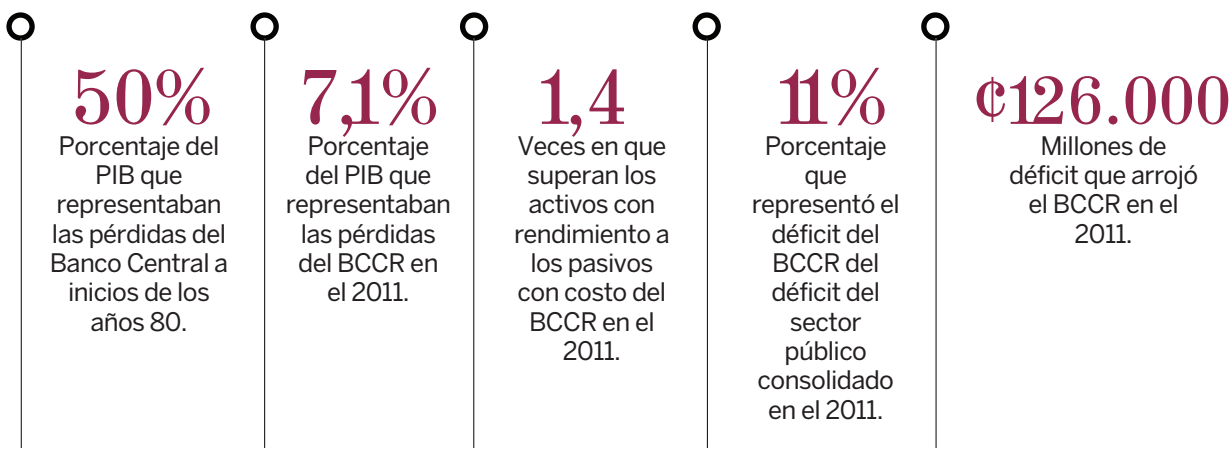


a conducir y ganar!

200 TANQUES LLENOS en GRATIS

f /BAC San José @SomosBAC

COMPARTIMOS EL VALOR
DEL AHORRO



según se indica en el Informe de Inflación de Setiembre del 2012, publicado recientemente por el BCCR.

Empiezan los remedios

A partir de la década de los años 1990 se empezaron aplicar algunas medidas para reducir las pérdidas del BCCR y evitar que siguieran creciendo a futuro.

Primero, dos años antes, en 1988, se aprobó la Ley de Modernización del Sistema Financiero, en la que se eliminaron algunas atribuciones del BCCR, como las de otorgar crédito a entidades públicas.

A finales de los años 80, se logró el programa de renegociación de la deuda externa (Plan Brady), que ayudó a reducir la deuda externa del banco y se renegociaron las tasas de interés de dicha deuda.

En 1995 se reformó la Ley Orgánica del Banco Central, con lo cual la entidad empezó a usar más instrumentos indirectos de política monetaria y menos los directos (como el encaje), que tienen un costo mayor. Asimismo, la ley estableció la posibilidad de que el Gobierno hiciera capitalizaciones parciales.

Precisamente, en 1998 se modificó el artículo 175 de esa ley y se permitió al Ministerio de Hacienda renegociar las condiciones financieras de varias deudas con el Central y se empezaron a hacer capitalizaciones parciales y canjes de esa deuda.

Posteriormente, en el 2001, 2004 y 2007 se hicieron traslados de recursos.

Finalmente, la entrada en vigencia del sistema de bandas cambiarias, en el 2006, le dio más flexibilidad al régimen cambiario y también incidió en la reducción de este déficit.

El patrimonio del banco respecto al PIB pasó de -33% en 1990 a -10% en el 2006.

Hoy los activos que generan recursos al banco superan en más 1,4 veces los pasivos con costo de la entidad, lo cual permite reducir las pérdidas.

Situación actual

A finales del año pasado, las pérdidas de la entidad (patrimonio negativo) alcanzaron el 7,1% del PIB y el déficit anual fue de 0,6% del PIB, situación mucho más favorable que la de hace 30 años.

Eso ha permitido reducir la expansión monetaria (de dinero) que provoca inflación.

Sin embargo, tanto el BCCR como algunos analistas no creen que la situación se logre solventar del todo en el corto plazo.

En su Informe de Inflación de Setiembre 2012, la entidad "reconoce que el desarrollo de una estrategia sostenible con la reducción de la inflación en el mediano plazo precisa la aplicación de medidas complementarias que escapan a su ámbito de acción. En particular, se requiere un mayor esfuerzo de capitalización por parte del Gobierno".

Sin embargo, esa posibilidad pasa por solucionar el déficit de las finanzas públicas.

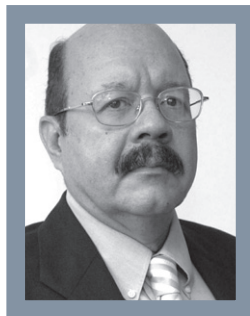
Los economistas William Calvo y Edna Camacho confirman que la principal solución al déficit del BCCR tiene que ver con el Gobierno asuma esa deuda y, por lo tanto, no ven esa solución en el corto plazo.

Por ahora, se estima que el faltante terminará el año en 0,5% del PIB y en el 2013 en una cifra similar (0,6% del PIB).



“ (La emisión del BCCR) se puede contrarrestar si el BCCR absorbe toda o parte de esa liquidez, pero se puede producir un efecto negativo en la economía por la presión hacia al alza de las tasas de interés”.

Edna Camacho, Economista

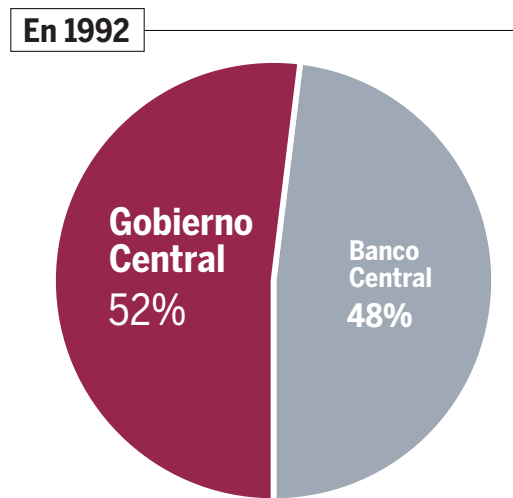


“ En otros países se realiza la colocación de bonos fiscales de forma que el pago de intereses se refleja en el presupuesto del Gobierno y no se emite dinero como en nuestro caso. Esta es otra alternativa para solucionar el déficit”.

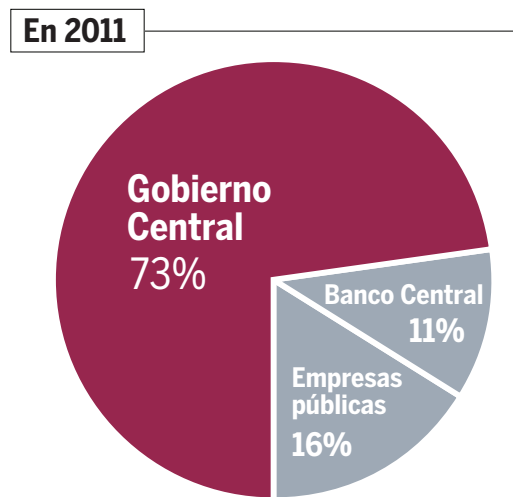
William Calvo, Economista

Menor presión tras 20 años

Distribución del déficit del sector público



Nota: En 1992, hubo un superávit de las empresas e instituciones públicas que redujo el déficit del sector público a la mitad, pero en el gráfico solo se muestran las entidades deficitarias.



Nota: En el 2011, hubo un superávit de las instituciones públicas, pero se restó con el déficit de las empresas públicas para efectos del gráfico.

FUENTE: Banco Central

Créditos:

Dirección: José David Guevara, jguevara@elfinancierocr.com / Coordinación y Edición: Edgar Delgado, delgado@elfinancierocr.com / Diseño: Alexander Salazar / Corrección de estilo: Mauricio Meléndez / Gerencia de marca: Gina Mitchell, gina.mitchell@elfinancierocr.com / Gerencia administrativa GN: Federico Amador, famador@nacion.com / Suscripciones: GNDistribución, Alvin Hernández, alhernandez@nacion.com / Publicidad: GNComercial, Carolina Solano, casolano@elfinancierocr.com, Servicio al cliente: Teléfono: 2247-5547 / Prensa Económica S.A. / Derechos reservados. Impreso en Grupo Nación GN S.A. 2012.



Pagá con **LA ROJA®** tu combustible en las estaciones **Delta** y por montos superiores a \$10.000, participá en el sorteo mensual de tanques llenos **GRATIS**.

Ver reglamento en www.bacsanjose.com

